

Λ

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN	INFORME DE SUPERVISIÓN No. 10 (SEPTIEMBRE 2020)
	FECHA DEL INFORME: 16 de septiembre de 2020
CONTRATO Y/O ACUERDO N. 361 -CENACAVI-2019 EMPRESA Combustibles y Transportes Hernandez	FECHA FIRMA CONTRATO: 18 DICIEMBRE 2019

1. OBJETO DEL CONTRATO:

“ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN CUANDO ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN EN APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL”

Contratos adicionales y/o modificatorios

TIPO	FECHA	OBJETO
MODIFICATORIO No. 1	20/05/2020	<p>CLAUSULA PRIMERA: Actualícese el PARÁGRAFO TERCERO de la CLÁUSULA CUARTA -SUBORDINACIÓN DE LOS PAGOS A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES del contrato principal, modificando la tarifa general del impuesto a las ventas que figura actualmente en el contrato, estableciendo esa tarifa en el 5%, por lo cual será eliminada la última frase del citado parágrafo, que actualmente contiene el texto: “LOS DEMÁS PUNTOS TIENEN EL IVA DEL 19%”.</p> <p>CLAUSULA SEGUNDA: Adiciónese un párrafo al contenido del PARÁGRAFO TERCERO de la CLÁUSULA CUARTA -SUBORDINACIÓN DE LOS PAGOS A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES del contrato principal, reduciendo la tarifa general del IVA aplicable para el combustible de aviación que sea suministrado en departamentos que no estén contemplados en las exclusiones del Artículo 424 del Estatuto Tributario; de esta manera, el nuevo contenido del PARÁGRAFO TERCERO</p>

1.1 RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES TIPO JET-A-1

2. VALOR DEL CONTRATO: SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE (\$6.543.817.893,00)

VIGENCIA 2019. SETENTA Y OCHO MILLONES VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS MCTE (\$78.025.721,00)

VIGENCIA 2020. SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS MCTE (\$6.465.792.172,00)

2.1 DISCRIMINACIÓN DEL VALOR

TIPO DE CONTRATO	VALOR PESOS DIVISAS	VALOR EN PESOS GASTOS DE NACIONALIZACION	VALOR TOTAL EN PESOS
CONTRATO PRINCIPAL	\$6.543.817.893,00	-	\$6.543.817.893,00
VALOR TOTAL	\$6.543.817.893,00	-	\$6.543.817.893,00

2.2 SITUACIÓN FORMA DE PAGO POR VIGENCIAS EN PESOS

CONTRATADO			PAGADO					PENDIENTE POR CANCELAR
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR PESOS	OBLIGACION No.	FECHA OBLIGACION	ORDEN DE PAGO No.	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	PENDIENTE POR CANCELAR
PAGO PARCIAL	2019		43220	28-feb.-20	88377720	8-abr.-20	77.629.539,42	396.181,58
	2020		53520	17-mar.-20	63499920	19-mar.-20	109.344.312,13	6.356.844.041,45
			73120	3-abr.-20	88369520	8-abr.-20	180.463.494,76	6.176.380.546,69
			89720	22-abr.-20	99007020	22-abr.-20	87.665.299,76	6.088.715.246,93
			91720	6-may.-20	111715620	6-may.-20	149.615.829,82	5.939.099.417,11
			109020	2-jun.-20	140089320	4-jun.-20	116.075.021,86	5.823.024.395,25
			127220	6-jul.-20	176778920	7-jul.-20	266.050.582,35	5.556.973.812,90
TOTAL SALDO POR CANCELAR		\$ 5.556.973.812,90	-	-	-	-	5.556.973.812,90	
VIGENCIA 2019		\$ 78.025.721,00						
VIGENCIA 2020		\$ 6.465.792.172,00						
TOTAL CONTRATO		\$ 6.543.817.893,00	-	-	-	-	986.844.080,10	\$ 5.556.973.812,90

2.3 RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO	VIGENCIA PPTAL	CDP No.	FECHA CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR\$
OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXENTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	2019	59619	10-10-2019	83919	19-12-2019	\$ 78.025.721,00
PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	2020	1920	13-01-2020	1920	13-01-2020	\$ 6.465.792.172,00
VALOR TOTAL EN \$						\$ 6.543.817.893,00

3. SITUACIÓN DE ENTREGAS:

El plazo máximo de ejecución del contrato es el 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

RELACION FACTURACION CONTRATO No. 361-CENACAVI-2019 CTH								
No	FECHA	FACTURA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	LUGAR	VALOR TOTAL	PEDIDO	OBSERVACIONES
1	15/08/20	41210	93,00	10.530,60	MACARENA	979.345,80	N/A	5002449123
2	15/08/20	41211	160,00	6.578,60	SAN JOSE	1.052.576,00	N/A	5002449123

3	15/08/20	41212	1.000,00	13.682,62	CARURU	13.682.620,00	034	5002449123
4	15/08/20	41214	74,00	15.488,03	PTO INIRIDA	1.146.114,22	N/A	5002449123
5	19/08/20	41222	243,00	15.816,03	MITU	3.843.295,29	N/A	5002449123
6	19/08/20	41223	1.683,00	15.817,62	MITU	26.621.054,46	N/A	5002449123
7	19/08/20	41224	235,00	7.909,62	SARAVENA	1.858.760,70	N/A	5002449123
8	19/08/20	41230	1.000,00	19.814,62	CHORRERA	19.814.620,00	035	5002449123
9	20/08/20	41249	30,00	8.863,62	CUMARIBO	265.908,60	N/A	5002449123
10	20/08/20	41250	255,00	8.863,62	CUMARIBO	2.260.223,10	N/A	5002449123
11	28/08/20	41341	1.500,00	22.142,21	PEDRERA	33.213.315,00	038	5002449123
12	28/08/20	41342	1.500,00	22.142,21	PEDRERA	33.213.315,00	039	5002449123
13	28/08/20	41346	1.000,00	12.832,80	MIRAFLORES	12.832.800,00	040	5002449123
14	28/08/20	41347	1.000,00	12.832,80	MIRAFLORES	12.832.800,00	042	5002449123
15	29/08/20	41348	699,00	8.006,21	SARAVENA	5.596.340,79	N/A	5002449123
16	29/08/20	41349	1.315,00	10.632,22	MACARENA	13.981.369,30	N/A	5002449123
17	29/08/20	41350	143,00	10.610,65	MACARENA	1.517.322,95	N/A	5002449123
18	29/08/20	41351	719,00	10.610,65	MACARENA	7.629.057,35	N/A	5002449123
19	29/08/20	41352	176,00	6.658,65	SAN JOSE	1.171.922,40	N/A	5002449123
20	02/09/20	41398	1.000,00	13.758,66	CARURU	13.758.660,00	041	5002449123
21	02/09/20	41399	353,00	7.985,66	SARAVENA	2.818.937,98	N/A	5002449123
22	02/09/20	41400	144,00	8.433,65	VILLAGARZON	1.214.445,60	N/A	5002449123
23	02/09/20	41409	88,00	6.680,22	SAN JOSE	587.859,36	N/A	5002449123
24	02/09/20	41410	382,00	10.530,60	MACARENA	4.022.689,20	N/A	5002449123
25	03/09/20	41422	150,00	8.939,66	CUMARIBO	1.340.949,00	N/A	5002449123
26	03/09/20	41423	846,00	10.660,99	MACARENA	9.019.197,54	N/A	5002449123
27	03/09/20	41424	46,00	6.708,99	SAN JOSE	308.613,54	N/A	5002449123
28	03/09/20	41425	1.320,00	8.033,61	SARAVENA	10.604.365,20	N/A	5002449123
29	03/09/20	41426	44,00	11.631,61	TAME	511.790,84	N/A	5002449123
30	03/09/20	41427	1.000,00	13.781,61	PRIMAVERA	13.781.610,00	043	5002449123
31	10/09/20	41492	993,50	13.754,21	PRIMAVERA	13.664.807,64	037	5002449123
TOTAL			19.191,50			265.146.686,86		

3.1. BALANCE DE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

ENTREGAS	FECHA	VALOR
1. ENTREGA	FACTURADO ENERO-FEBRERO	\$ 186.973.851,55
2. ENTREGA	FACTURADO MARZO	\$ 87.665.299,76
3. ENTREGA	FACTURADO MARZO 2	\$ 180.463.494,76
4. ENTREGA	FACTURADO ABRIL	\$ 149.615.829,82
5. ENTREGA	FACTURADO MAYO	\$ 116.075.021,86
6. ENTREGA	FACTURADO JUNIO	\$ 266.050.582,35
7. ENTREGA	FACTURADO JULIO	\$ 249.274.946,59
8. ENTREGA	FACTURADO AGOSTO	\$ 698.430.927,90
9. ENTREGA	FACTURADO SEPTIEMBRE	\$ 265.146.686,86
TOTAL FACTURADO A LA FECHA		\$ 2.199.696.641,45
PENDIENTE POR RECIBIR		\$ 4.344.121.251,55
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 6.543.817.893,00
VALOR ADICION		
TOTAL VALOR DEL CONTRATO		\$ 6.543.817.893,00

4. RESUMEN DE PÓLIZAS

CONTRATO PRINCIPAL.

Garantía única de cumplimiento No. 1444101115127 ANEXO 1

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación 26 diciembre 2019

Fecha de expedición 24 diciembre 2019

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	18-12-2019	02-03-2021	\$1.963.145.367,90
Estabilidad y calidad de la obra (*)	30-10-2020	30-04-2021	\$1.963.145.367,90
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	18-12-2019	30-10-2023	\$327.190.894,65
Calidad Del Servicio	30-10-2020	30-04-2021	\$1.963.145.367,90

(*) Mediante oficio No 2020519001061973 se informó a la Central Administrativa y Contable la novedad encontrada en la póliza de cumplimiento del contrato del contrato principal.

Responsabilidad Civil Extracontractual No. 1440101031460 ANEXO 0

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación 26 diciembre 2019

Fecha de expedición 23 diciembre 2019

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	22-12-2019	30-10-2020	\$414.058.000,00

5. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS:

PARAFISCALES

DURANTE EL PRESENTE MES SE VERIFICO QUE EL CONTRATISTA DIERA CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, PARAFISCALES Y ARL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, Y EN EL PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 1 DE LA LEY 828 DE 2003, EL DECRETO 0862 DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2013, PARA LO CUAL SE ANEXA EL CERTIFICADO DEL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

SE REALIZÓ REUNIÓN DE CRUCE DE CUENTAS DEL CONTRATO, SE DEJA CONSTANCIA DE LOS TEMAS TRATADOS DE ACUERDO AL ACTA # 350504 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2020 AL QUE ASISTE LA SEÑORA SANDRA HERNANDEZ GERENTE Y MAYERLING GONZÁLEZ ASISTENTE SUBGERENCIA.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS

DURANTE LA RECEPCIÓN DEL COMBUSTIBLE REALIZADA POR LOS BATALLONES DE MOVILIDAD Y MANIOBRA PARA EL PRESENTE MES SE VERIFICO QUE EL CONTRATISTA DIERA

CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN FORMATO NO 1 Y DEMÁS DOCUMENTOS PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE ACUERDO AL CONTRATO 361-CENACAVIACION-2019.

6. AVANCE TOTAL DEL PROYECTO:

VALOR CONTRATO	VALOR PAGADO	% EJECUCION FÍSICA	%EJECUCION FINANCIERA
\$6.543.817.893,00	\$986.844.080,10	33,61%	15,08%

7. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

PARA LA PRESENTE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020 SE RECIBIERON 19.191,50 GALONES DE COMBUSTIBLE JET-A1 EQUIVALENTES A \$265.146.686,86 PARA UN TOTAL DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL 33,61%

A LA FECHA EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN FINANCIERA DEL 15,08% CORRESPONDIENTE A \$986.844.080,10.

RECURSOS	PRESUPUESTO 2019
Presupuesto DAVAA	\$6.543.817.893,00
Total del Contrato	\$6.543.817.893,00

8. NOVEDADES Y/O INFORMACION ADICIONAL

(*) Mediante oficio No 2020519001061973 se informó a la Central Administrativa y Contable la novedad encontrada en la póliza de cumplimiento del contrato del contrato principal.

9. ANEXOS AL INFORME

Parafiscales

MY. CESAR AUGUSTO FRANCO RIVERA
decoaejercito@gmail.com
C.C No. 80757382



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

Acta No. 35 13 89 /
Registrada al folio No. ORFEO /

Lugar y fecha: Bogotá D.C, 16 de septiembre de 2020

Intervienen : MY. CESAR AUGUSTO FRANCO RIVERA
Supervisor Contrato 361-CENACAVIACION-2019
SANDRA HERNANDEZ VELANDIA
Representante Legal COMBUSTIBLES Y TRANSPORTES
HERNANDEZ.

Asunto : RECEPCION DE LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO No
361-CENACAVIACION-2019, A SATISFACCIÓN DEL
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN DE
ACUERDO AL CONTRATO QUE HACE LA DIVISIÓN DE
AVIACIÓN ASALTO AÉREO DEL EJERCITO.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
CONTRATO No.	361-CENACAVIACION-2019
FECHA SUSCRIPCIÓN	18 DICIEMBRE 2019
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN CUANDO ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN EN APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL
FORMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA	FORMA Y CONDICIONES DE PAGO El Ministerio de Defensa Nacional – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN pagará al Contratista el valor del contrato a la CUENTA CORRIENTE No. 095752713 BANCO DE BOGOTÁ a nombre COMBUSTIBLES Y TRANSPORTES HERNÁNDEZ S.A con NIT. 8301187852 de la siguiente forma: VIGENCIA 2019: UN PAGO CONTRA ENTREGA por la suma de SETENTA Y OCHO MILLONES VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS MCTE (\$78.025.721,00) una vez recibido a satisfacción, previa asignación de cupo PAC, mediante giro directo dentro de los sesenta (60) Días

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Calendario siguientes al cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato, y una vez se verifique las siguientes condiciones:

- Cumplimiento de los trámites de legalización y perfeccionamiento del contrato.
- Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).
- Acta en la cual se especifique la cantidad de combustibles suministradas a satisfacción de conformidad con las especificaciones técnicas
- Informe del supervisor.
- Verificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional – Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social e integral, así como los propios del SENA, ICBF, ARL y Cajas de Compensación familiar (en los casos que aplique, de acuerdo con la Ley 1607 de 2012 reglamentada parcialmente por el Decreto 1828 de 2013.
- Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes

NOTA 1: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago por cuanto es contra recibo a satisfacción.

NOTA 2: En el momento del pago se efectuarán las respectivas deducciones de acuerdo a la condición tributaria del contratista.

VIGENCIA 2020: PAGOS PARCIALES CONTRA ENTREGAS PARCIALES, por la suma de SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS MCTE (\$6.465.792.172,00) una vez recibido a satisfacción parcial de los suministros, previa asignación de cupo PAC, mediante giro directo dentro de los sesenta (60) Días Calendario siguientes al cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato, y una vez se verifique las siguientes condiciones:

- Cumplimiento de los trámites de legalización y perfeccionamiento del contrato.
- Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro

Luego de adelantar la inspección a los bienes se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la entrega, se cumplieron dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes prestados, así.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RECIBIDOS

RELACION FACTURACION CONTRATO No. 361-CENACAVI-2019 CTH								
No	FECHA	FACTURA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	LUGAR	VALOR TOTAL	PEDIDO	OBSERVACIONES
1	15/08/20	41210	93,00	10.530,60	MACARENA	979.345,80	N/A	5002449123
2	15/08/20	41211	160,00	6.578,60	SAN JOSE	1.052.576,00	N/A	5002449123
3	15/08/20	41212	1.000,00	13.682,62	CARURU	13.682.620,00	034	5002449123
4	15/08/20	41214	74,00	15.488,03	PTO INIRIDA	1.146.114,22	N/A	5002449123
5	19/08/20	41222	243,00	15.816,03	MITU	3.843.295,29	N/A	5002449123
6	19/08/20	41223	1.683,00	15.817,62	MITU	26.621.054,46	N/A	5002449123
7	19/08/20	41224	235,00	7.909,62	SARAVENA	1.858.760,70	N/A	5002449123
8	19/08/20	41230	1.000,00	19.814,62	CHORRERA	19.814.620,00	035	5002449123
9	20/08/20	41249	30,00	8.863,62	CUMARIBO	265.908,60	N/A	5002449123
10	20/08/20	41250	255,00	8.863,62	CUMARIBO	2.260.223,10	N/A	5002449123
11	28/08/20	41341	1.500,00	22.142,21	PEDRERA	33.213.315,00	038	5002449123
12	28/08/20	41342	1.500,00	22.142,21	PEDRERA	33.213.315,00	039	5002449123
13	28/08/20	41346	1.000,00	12.832,80	MIRAFLORES	12.832.800,00	040	5002449123
14	28/08/20	41347	1.000,00	12.832,80	MIRAFLORES	12.832.800,00	042	5002449123
15	29/08/20	41348	699,00	8.006,21	SARAVENA	5.596.340,79	N/A	5002449123
16	29/08/20	41349	1.315,00	10.632,22	MACARENA	13.981.369,30	N/A	5002449123
17	29/08/20	41350	143,00	10.610,65	MACARENA	1.517.322,95	N/A	5002449123
18	29/08/20	41351	719,00	10.610,65	MACARENA	7.629.057,35	N/A	5002449123
19	29/08/20	41352	176,00	6.658,65	SAN JOSE	1.171.922,40	N/A	5002449123
20	02/09/20	41398	1.000,00	13.758,66	CARURU	13.758.660,00	041	5002449123
21	02/09/20	41399	353,00	7.985,66	SARAVENA	2.818.937,98	N/A	5002449123
22	02/09/20	41400	144,00	8.433,65	VILLAGARZON	1.214.445,60	N/A	5002449123
23	02/09/20	41409	88,00	6.680,22	SAN JOSE	587.859,36	N/A	5002449123
24	02/09/20	41410	382,00	10.530,60	MACARENA	4.022.689,20	N/A	5002449123
25	03/09/20	41422	150,00	8.939,66	CUMARIBO	1.340.949,00	N/A	5002449123
26	03/09/20	41423	846,00	10.660,99	MACARENA	9.019.197,54	N/A	5002449123
27	03/09/20	41424	46,00	6.708,99	SAN JOSE	308.613,54	N/A	5002449123
28	03/09/20	41425	1.320,00	8.033,61	SARAVENA	10.604.365,20	N/A	5002449123
29	03/09/20	41426	44,00	11.631,61	TAME	511.790,84	N/A	5002449123
30	03/09/20	41427	1.000,00	13.781,61	PRIMAVERA	13.781.610,00	043	5002449123
31	10/09/20	41492	993,50	13.754,21	PRIMAVERA	13.664.807,64	037	5002449123
TOTAL			19.191,50			265.146.686,86		

ENTREGAS		FECHA	VALOR
1. ENTREGA		FACTURADO ENERO-FEBRERO	\$ 186.973.851,55
2. ENTREGA		FACTURADO MARZO	\$ 87.665.299,76
3. ENTREGA		FACTURADO MARZO 2	\$ 180.463.494,76
4. ENTREGA		FACTURADO ABRIL	\$ 149.615.829,82

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	<p>Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta en la cual se especifique la cantidad de combustibles suministradas a satisfacción de conformidad con las especificaciones técnicas • Informe del supervisor. • Verificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional – Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social e integral, así como los propios del SENA, ICBF, ARL y Cajas de Compensación familiar (en los casos que aplique, de acuerdo con la Ley 1607 de 2012 reglamentada parcialmente por el Decreto 1828 de 2013. • Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes <p>NOTA 1: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago por cuanto es contra recibo a satisfacción.</p> <p>NOTA 2: En el momento del pago se efectuarán las respectivas deducciones de acuerdo a la condición tributaria del contratista.</p>
CONTRATISTA	COMBUSTIBLES Y TRANSPORTES HERNANDEZ.
SUPERVISOR	<p>MY. CESAR AUGUSTO FRANCO RIVERA Supervisor Contrato 361-CENACAVIACION-2019</p> <p>El supervisor del presente contrato será el Jefe del Área Administrativa DECOA o quien haga sus veces en el cargo.</p>
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$6.543.817.893,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 de octubre de 2020 o hasta agotar y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra.
PLAZO DE DURACION	La vigencia del contrato se extenderá por el término y ejecución y cuatro (4) meses más.
VALOR ADICION	N/A
VALOR FINAL CONTRATO	\$6.543.817.893,00

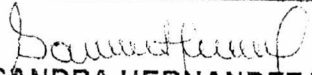
En Bogotá, el día 16 de septiembre de 2020, se reunieron: el señor **MY. CESAR AUGUSTO FRANCO RIVERA** por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL, en sus calidades de SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 361 -CENACAVIACION-2019 y la señora SANDRA HERNANDEZ VELANDIA, quien actúa como Representante Legal de la empresa COMBUSTIBLES Y TRANSPORTES HERNANDEZ., en su calidad de contratista; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo de acuerdo a lo descrito en la presente acta de los suministros de combustible de aviación correspondientes al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.

5. ENTREGA	FACTURADO MAYO	\$ 116.075.021,86
6. ENTREGA	FACTURADO JUNIO	\$ 266.050.582,35
7. ENTREGA	FACTURADO JULIO	\$ 249.274.946,59
8. ENTREGA	FACTURADO AGOSTO	\$ 698.430.927,90
9. ENTREGA	FACTURADO SEPTIEMBRE	\$ 265.146.686,86
TOTAL FACTURADO A LA FECHA		\$ 2.199.696.541,45
PENDIENTE POR RECIBIR		\$ 4.344.121.251,55
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 6.543.817.893,00
VALOR ADICION		
TOTAL VALOR DEL CONTRATO		\$ 6.543.817.893,00

CONSTANCIAS

El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista y los servicios recibidos a entera satisfacción.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON


SANDRA HERNANDEZ VELANDIA
Representante Legal COMBUSTIBLES Y
TRANSPORTES HERNANDEZ


MY. CESAR AUGUSTO FRANCO RIVERA
Supervisor Contrato 361-CENACAVIACION-2019
C.C. 80757382

Fecha: 16.09.2020 14:03:18

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías			Doc. Material 5002449123-2020 MOVIMIENTO: 101		
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1351297	C361-19MIR		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		1.000,00	GLN	12.832,80	12.832.800,00
1351297	C361-19MIR		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		1.000,00	GLN	12.832,80	12.832.800,00
1351297	C361-19SAR		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		699,00	GLN	8.006,21	5.596.340,79
1351297	C361-19MAC		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		1.315,00	GLN	10.632,22	13.981.369,30
1351297	C361-19MAC		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		143,00	GLN	10.610,65	1.517.322,95
1351297	C361-19MAC		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		719,00	GLN	10.610,65	7.629.057,35
1351297	C361-19SJO		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		176,00	GLN	6.658,65	1.171.922,40
1351297	C361-19CAR		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		1.000,00	GLN	13.758,66	13.758.660,00
1351297	C361-19SAR		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		353,00	GLN	7.985,66	2.818.937,98
1351297	C361-19VGA		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		144,00	GLN	8.433,65	1.214.445,60
1351297	C361-19SJO		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		88,00	GLN	6.680,22	587.859,36
1351297	C361-19MAC		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		382,00	GLN	10.530,60	4.022.689,20
1351297	C361-19CUM		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		150,00	GLN	8.939,66	1.340.949,00
1351297	C361-19MAC		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		846,00	GLN	10.660,99	9.019.197,54
1351297	C361-19SJO		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		46,00	GLN	6.708,99	308.613,54
1351297	C361-19SAR		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		1.320,00	GLN	8.033,61	10.604.365,20
1351297	C361-19TAM		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		44,00	GLN	11.631,61	511.790,84
1351297	C361-19PRI		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		1.000,00	GLN	13.781,61	13.781.610,00
1351297	C361-19PRI		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		993,50	GLN	13.754,21	13.664.807,64